

La Asociación ELIGE agrupa a empresas de propiedad mayoritaria de ayuntamientos y de otras entidades locales que presten servicios de interés general. Dentro de sus principales objetivos, está el fomento del intercambio de experiencias y de la difusión de información de interés común. La Sesión monográfica sobre la Ley 30 / 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que entrará en vigor a finales del mes de abril de 2008 se enmarca en estos objetivos.

Esta nueva Ley que incorporará a nuestro ordenamiento las directrices de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios, "no se constriñe a trasponer las nuevas directrices comunitarias, sino que, adoptando un planteamiento de reforma global, introduce modificaciones en diversos ámbitos de esta legislación, en respuesta a las peticiones formuladas desde múltiples instancias (administrativas, académicas, sociales y empresariales) de introducir diversas mejoras en la misma y dar solución a ciertos problemas que la experiencia aplicativa de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas ha ido poniendo de relieve".

El objetivo de esta Sesión es exponer y debatir las novedades y modificaciones más significativas de esta Ley y sus implicaciones y repercusiones en la práctica diaria de las empresas públicas locales. Se trata de una Sesión de carácter muy práctico destinada a resolver las cuestiones e inquietudes que se puedan plantear en las sociedades municipales.

Inscripciones e información

Secretaría General Técnica de ELIGE
C/ Gran Vía Carles III, 85 bis
08028 Barcelona
Tel. 696 904 271
E-mail: redelige@redelige.com
www.redelige.com



Sesión monográfica 16 de abril de 2008

La Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público y su impacto en las empresas locales de interés general.



Sala Gaudí, Palau Sant Jordi de Barcelona

Con la colaboración de:



Dirección técnica

Mercè Piñol Arnal

Lugar

Palau Sant Jordi, Sala Gaudí*
Passeig Olímpic, 5-7
08038 Barcelona

*En el plano adjunto, el acceso a la Sala Gaudí es por donde pone



Fecha

Miércoles 16 de abril de 2008.

Horario

De 9:15 a 15:00 horas, con una pausa en la que se ofrecerá un desayuno de trabajo.

Inscripción

- Gratuita para los miembros de ELIGE.
- No miembros de ELIGE: 200 €, IVA no incluido.
- Para formalizar la inscripción y reservar plaza es imprescindible enviar cumplimentado el formulario de inscripción a redelige@redelige.com.
- La inscripción incluye un dossier de documentación y el desayuno de trabajo durante la pausa.

Información y organización de la Sesión

Secretaría General Técnica de ELIGE

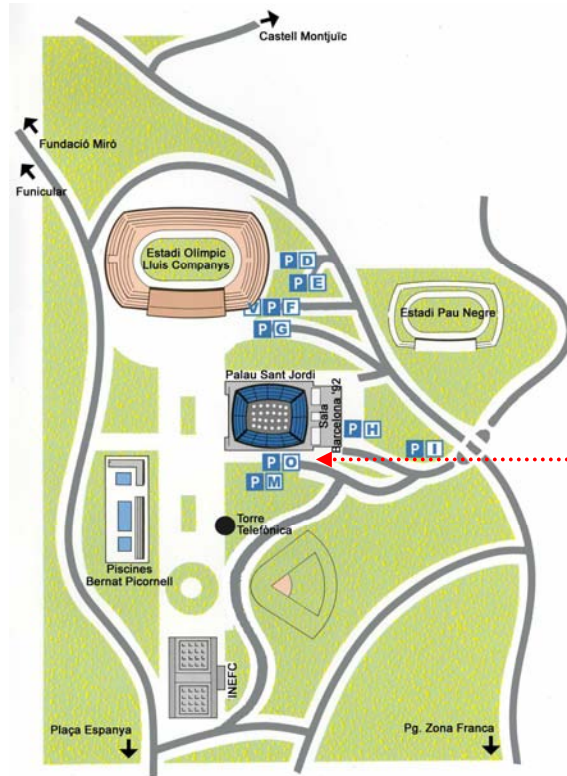
C/ Gran Vía Carles III, 85 bis

08028 Barcelona

Tel. 696 904 271

E-mail: redelige@redelige.com

www.redelige.com



Programa

- 9:15 Acreditación y entrega de documentación.
- 9:30 Inauguración y presentación de la Sesión.
José Miguel Artaza Artabe. Director Gerente de SPRILUR, S.A. (Sociedad Pública para la Promoción de Suelo y Construcciones Industriales de la Comunidad Autónoma de Euskadi) y Vocal de la Junta Directiva de ELIGE.
- Mesa 1 Moderador: **Gabriel López Lardiés**. Subdirector de la Dirección de Administración de Barcelona de Serveis Municipals, S.A.
- 9:45 *Principales novedades de la ley de contratos del Sector Público. Los nuevos procedimientos de contratación.*
José María Castro Pascual. Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla, Letrado en excedencia de la Junta de Andalucía, abogado del despacho MONTERO ARÁMBURU ABOGADOS.
- 10:30 *Ámbito de aplicación objetivo y subjetivo de la Ley 30/07.*
Joan Perdigo Solà, Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, Letrado consistorial en excedencia del Ayuntamiento de Barcelona, abogado socio del despacho JOAQUÍN TORNOS ABOGADOS ASOCIADOS.
- 11:15 Coloquio primera mesa.
- 11:30 Pausa y desayuno de trabajo.
- Mesa 2 Moderador: **Jaime Castiñeira de la Torre**. Director General de EMALCSA (Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A.) y Secretario de la Junta Directiva de ELIGE.
- 12:00 *Preparación y adjudicación de los contratos en la ley de contratos del Sector Público para poderes adjudicaciones no AAPP.*
Mercè Piñol Arnal. Abogado Jefe de Servicios Jurídicos de B:SM (Barcelona de Serveis Municipals, S.A.)
- 13:00 *Proceso de "administrativización" legislativa y jurisdiccional de los contratos de las empresas locales. El nuevo recurso especial, las medidas provisionales y el arbitraje. Aspectos prácticos del recurso contencioso administrativo.*
Luís Urkiza Ugarte. Abogado socio de EKAIN, asesoría jurídica externa de SPRILUR, S.A.
- 13:45 MESA REDONDA.
Con la participación de **José María Castro Pascual, Joan Perdigo Solà, Mercè Piñol Arnal y Luís Urkiza Ugarte**.
- 14:45 Clausura.
Jaime Castiñeira de la Torre, Director General de EMALCSA (Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A.) y Secretario de la Junta Directiva de ELIGE.